Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 25 de junio del 2010

RESOLUCION Nº 119/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS" COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 12/10, LLEVADA ADELANTE POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

VISTO:

El informe elevado por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica - UNE y la recomendación de adjudicación, del proceso de Contratación Directa Nº 12/10, llevado adelante por la mencionada UOC, para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas";

CONSIDERANDO:

Que del presente informe surge que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales concordantes;

Que el Art. 71 del Reglamento Interno de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, aprobado por Resolución Nº 38/04, establece en su parte pertinente que "*Las Contrataciones Directas serán adjudicadas por acto administrativo dictado por la Máxima Autoridad, previa recomendación del responsable de la Unidad Operativa de Contratación o del Comité de Evaluación, en su caso, quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar un monto total de guaraníes **50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones)** en el presente procedimiento de adjudicación e imputar el pago al rubro 240 con fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) y 30 (Recursos Institucionales).

Artículo 2º. Adjudicar el servicio de **"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas"** a la firma "**Santa Maria Ingeniería S.R.L.**" un total de guaraníes **18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones)** con fuente de financiación distribuido de la siguiente manera: guaraníes 10.000.000 (Guaraníes diez millones) con fuente de financiación 10 (Recursos del Tesoro) y guaraníes 8.000.000 (Guaraníes ocho millones) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 12/10, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, con las siguientes especificaciones:

Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Descripción del Bien	Precio Unitario
LOTE 01 - Mantenimiento de Puesto de Distribución, Acometida y Transformador.				
1	1	1	Cambio de Crucetas de madera y Herrajes de la acometida.	200.000
2	1	1	Calibración del seccionador según la carga (Acometida).	100.000
3	1	1	Cambio de seccionador MT del puesto de distribución	1.200.000
4	1	1	Calibración del seccionador del puesto de distribución según carga.	100.000
5	1	1	Cambio de descargador MT tipo pulimerico de 10Kamp.	1.050.000
6	1	1	Provisión de nueva puesta a tierra del puesto de distribución con conductores de CU 35MM2 Jabalina de 3mts.	500.000
7	1	1	Cambio de conductor de bajada del transformador a la limitadora p/120mm2 tipo NYY.	1.200.000
8	1	1	Cambio de llave limitadora (Tipo Industrial).	400.000
9	1	1	Cambio de caja para medidor / TC / Limitadora.	650.000
10	1	1	Cambio de Caja para tablero de distribución tipo intemperie c/ barra de fase y neutro.	1.000.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

11	1	1	Cambio de llaves del tablero de distribución p/ tipo DIN para cada tablero seccional.	2.000.000
12	1	1	Cambio de cable del tablero limitador al tablero de distribución c/cable NYY 120MM2.	300.000
13	1	1	Cambio de cajac/ capacitor c/ proteccion fijo del puesto de distribución 10kvar.	1.100.000
14	1	1	Medicion de puesta a tierra del puesto de distribución antes y después de mejorar	100.000
15	1	1	Ejecución de trabajo de termografia antes y después de la ejecución del trabajo.	3.800.000
16	1	1	Cambio de crucetas de madera del puesto de distribución.	200.000
17	1	1	Mantenimiento preventivo en fabrica del transformador de 150kva Trifásica.	2.100.000
18	1	1	Cambio de Aceite del transformador.	2.000.000

Artículo 3º. Adjudicar el servicio de **"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas"** a la firma "**Electro Técnica San Ramón**" un total de guaraníes **32.000.000 (Guaraníes treinta y dos millones)** con fuente de financiación distribuido de la siguiente manera: guaraníes 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) con fuente de financiación 10 (Recursos del Tesoro) y guaraníes 7.000.000 (Guaraníes siete millones) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 12/10, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, con las siguientes especificaciones:

Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Descripción del Bien	Precio Unitario
LOTE 02 – Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas.				
1	150	290	Reparación y/o Mantenimiento de Iluminaciones, Equipos de 2, 3 y 4 Fluorescentes, mano de obra sin material.	25.000
2	250	400	Reparación y/o Mantenimiento de Cablerios de 6mm por metro, mano de obra sin material.	6.500
3	250	400	Reparación y/o Mantenimiento de Cablerios de 4mm por metro, mano de obra sin material.	6.000
4	30	50	Reparación y/o Mantenimiento de Llaves de Tablero de 30, mano de obra sin material.	93.000
5	75	150	Reparación y/o Mantenimiento de Llave punto y Toma común, mano de obra sin material.	7.000
6	75	150	Reparación y/o Mantenimiento de Llave Toma común, mano de obra sin material.	7.000
7	80	160	Mantenimiento y Ampliación de red eléctrica, mano de obra sin material.	35.000
8	75	148	Servicio de tendido y conexión de equipos y cables eléctricos, mano de obra sin material.	50.000

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. LIDIA BENITEZ DE PEREZ
DECANA